



ACTA NÚMERO 09 (NUEVE) LIBRO 18 DIECIOCHO
 SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
 PROTESTA AYUNTAMIENTO INFANTIL
 ADMINISTRACION 2015-2018
 14 (CATORCE) DE MAYO DEL AÑO 2016.
 Página 1 de 2



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 9:10 (nueve horas con diez minutos) del día 14 (catorce) de Mayo del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, los Ciudadanos Ingeniero Jorge Campos Aguilar en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico, y los regidores, Licenciada Patricia García Cárdenas, Ciudadano Roberto Flores Ochoa, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Juan Alfonso Barajas Arias, Licenciada Adelí Sedano Becerra, Licenciado Víctor Enrique González Jiménez, Abogado Amílcar Rafael Morales González, Licenciada Fabiola Candelario Morales y Ciudadano Andrés Sánchez Sánchez, y en la Secretaría General el Abogado Arturo Fernández Ramírez, a efecto de celebrar sesión solemne de Ayuntamiento y al estar presentes 11 (once) de los 11 (once) integrantes del pleno del Ayuntamiento, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, pone a consideración del pleno el siguiente orden del día: * **Punto Número Uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto Número Dos.-** Propuesta de Integración del Ayuntamiento Infantil. * **Punto Número Tres.-** Toma de Protesta al Ayuntamiento Infantil. * **Punto Número Cuatro.-** Instalación del Ayuntamiento Infantil. * **Punto Número Cinco.-** Lista de Asistencia del Ayuntamiento Infantil y certificación del quórum legal. * **Punto Número Seis.-** Palabras de la Niña Presidenta. * **Punto Número Siete.-** Establecer fecha para que durante 2 dos días los integrantes del Ayuntamiento Infantil ejerzan funciones y conozcan la organización interna de la Administración Pública Municipal. * **Punto Número Ocho.-** Clausura. Sometido a votación dicho orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su **desahogo** como sigue: * **Punto Número Uno.-** Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. * **Punto Número Dos.-** El pleno del Ayuntamiento autoriza por **unanimidad** la propuesta del Presidente Municipal Ingeniero Jorge Campos Aguilar de la Integración del **Ayuntamiento Infantil** en los siguientes términos: Presidenta Municipal niña Michelle Rodríguez Cervantes; Síndico Municipal niño René Heriberto Almejo Calvario; Secretaria General niña Paola Jacqueline Quintero Calvario; Regidores: niño Daniel Munguía Baiza, niño Joshua Gael Hernández de la Cruz, niña Evelin Guadalupe Romero García, niño Julio Ángel Contreras Montes, niño Erick Alejandro Hernández Barajas, niña Lizeth Avalos Baltazar, niño Saúl Alejandro Cantero Gómez, niño Samuel Dávila Casillas, niño Luis Fernando Aguilar Jiménez, niño Francisco Paul Rendón Rodríguez. * **Punto Número Tres.-** Acto continuo, el Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, procedió a tomar la protesta de ley en los siguientes términos: "Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidenta Municipal, Síndico, Secretaria General y Regidores del Ayuntamiento Infantil de Sayula, Jalisco, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio de Sayula, Jalisco". A lo que los interpelados contestaron: "Sí, protesto", el Presidente Municipal continuó: "Si así lo hicieren que la nación, el estado y el municipio se los premien y si no que se los demanden". * **Punto Número Cuatro.-** Acto continuo los integrantes del Ayuntamiento Infantil procedieron a tomar su lugar dentro del recinto oficial de sesiones de este Ayuntamiento, por lo que se declara legalmente instalado el Ayuntamiento Infantil. * **Punto Número Cinco.-** En estos momentos y siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos del día 14 catorce de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, la niña Secretaria General Paola Jacqueline Quintero Calvario procedió a tomar lista de asistencia en los siguientes términos: Michelle Rodríguez Cervantes en su carácter de niña Presidenta Municipal, "presente"; René



[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 CONCEPCION FIGUEROA DEN.



ACTA NÚMERO 09 (NUEVE) LIBRO 18 DIECIOCHO
 SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
 PROTESTA AYUNTAMIENTO INFANTIL
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018
 14 (CATORCE) DE MAYO DEL AÑO 2016.
 Página 2 de 2



Heriberto Almejo Calvario en su carácter de niño Síndico, "presente"; y los niños regidores Daniel Munguía Baiza, "presente"; Joshua Gael Hernández de la Cruz, "presente"; Evelin Guadalupe Romero García, "presente"; Julio Ángel Contreras Montes, "presente"; Erick Alejandro Hernández Barajas, "presente"; Lizeth Avalos Baltazar, "presente"; Saúl Alejandro Cantero Gómez, "presente"; Samuel Dávila Casillas, "presente"; Luis Fernando Aguilar Jiménez, "presente"; y Francisco Paul Rendón Rodríguez, "presente"; por lo que al estar presentes 13 (trece) de los 13 (trece) integrantes del pleno del Ayuntamiento Infantil, incluyendo a la Secretaria General, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. La niña Presidenta Municipal Michelle Rodríguez Cervantes, somete a consideración del pleno la continuación del orden del día previamente aprobado, por lo que sometida a votación, el pleno del Ayuntamiento Infantil **aprueba por unanimidad** continuar con dicho orden del día, por lo que se procede a su desahogo en los siguientes términos: *** Punto Número Seis.-** La Niña Presidenta Municipal Michelle Rodríguez Cervantes, hace uso de la voz y dirige un mensaje al pleno del Ayuntamiento y a quienes se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones, agradeciendo al Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, la oportunidad que se le dio de participar en esta competencia infantil. Y así mismo, propone se lleve a cabo un proyecto de separación de residuos en el municipio con el fin de combatir la contaminación. El pleno del Ayuntamiento Infantil aprueba por unanimidad se lleve a cabo dicho proyecto. *** Punto Número Siete.-** Para el desahogo de este punto y a efecto de establecer fecha para que durante 2 dos días los integrantes de este Ayuntamiento Infantil ejerzan funciones y conozcan la organización interna de la Administración Pública Municipal, los integrantes de este Ayuntamiento Infantil hacen 3 tres propuestas: 1.- Que sea domingo y lunes; 2.- Que sea miércoles y jueves; 3.- Que sea lunes y martes. Sometidas a votación las anteriores propuestas los resultados fueron los siguientes: la propuesta 1.- Que sea domingo y lunes, obtuvo un voto a favor y 12 doce en contra; la propuesta 2.- Que sea miércoles y jueves, obtuvo 6 seis votos a favor y 6 seis votos en contra; y la propuesta 3.- Que sea lunes y martes, obtuvo 6 seis votos a favor y 6 seis votos en contra. En tal virtud y al encontrarnos en un **empate** entre las propuestas 2 dos y 3 tres, la Niña **Presidenta** Municipal Michelle Rodríguez Cervantes, hace uso de su **voto de calidad** y vota a favor de la **propuesta 3 tres**, por lo que con 6 votos a favor y 6 seis votos en contra, pero con el voto de calidad de la Niña **Presidenta** Municipal Michelle Rodríguez Cervantes, el pleno del Ayuntamiento Infantil autoriza por **unanimidad** establecer los días lunes 16 dieciséis y martes 17 diecisiete de mayo de 2016 dos mil dieciséis, para que los integrantes de este Ayuntamiento Infantil ejerzan sus funciones como tales y conozcan la organización interna de la Administración Pública Municipal. En estos momentos se procede a realizar el pago de dos días salario a cada integrante de este Ayuntamiento Infantil de acuerdo al cargo que les corresponde de Presidenta, Síndico, Secretaria General y Regidores. *** Punto Número Ocho.-** No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión cuando son las 09:32 nueve horas con treinta y dos minutos del día 14 catorce de mayo del año 2016 dos mil dieciséis. -
 ----- CONSTE.



CONVENCIÓN FLORENA REA.